

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIII

Martes 30 de Abril de 1901

Número 51

EL VICARIO DE ZARAUZ

Forman las Provincias Vascongadas la áspera región, donde aún sin mezcla, se albergan los últimos vestigios de la raza celtibérica que en un día pobló la Península, en todos cuyos ámbitos resonaron alegres los ecos de la cadenciosa lengua etícar, idioma aglutinante tan refractario al oído romano.

Con idioma é inequívoco tipo de raza conservan asimismo los vascos el rudo pero honrado sello de carácter que distinguio á los primeros pobladores de España, amantes hasta el fanatismo de su independencia y libertades, que defendieron entodo tiempo con indomable valor, y solo en aciago momento en esta época moderna de innovaciones exóticas, la piqueta demolidora de una revolución mal dirigida, se atrevió á destruir una forma de gobierno autonómico y unos fueros que representaban el monumento político más antiguo de nuestra Patria, y que no solo nos importaba respetar como recuerdo, sino que obra de verdadera libertad y de experiencia, acondicionada á las necesidades y sentimientos de nuestra raza, se debió haber extendido en forma semejante á las demás regiones de España, evitando el apelar para gobernarnos á copias ridículas que no han encajado en la Nación, á la que se privó del sello especial de una administración que en un tiempo la hizo grande.

Baña el litoral de esa región el mar Cantábrico que al entrar en él forma el golfo de Vizcaya ó de Gascuña, donde vientos y corrientes vienen desde lejos á morir, no sin deshacerse antes en convulsiones horribles que agitan aquellos mares de terrible manera en ocasiones. Pero no son obstáculo para que los habitantes de aquellas costas se lancen á ellos en las más arriesgadas empresas de navegación y pesca decididos á dominarlos con su habilidad y valor.

Desde muy antiguo se conocen en la Historia los hechos maravillosos llevados á cabo por los marinos vascos, que en el siglo XIII llegaron en son de guerra hasta el Támesis, y fueron los primeros y más atrevidos pescadores de bacalao en los mares del Norte, y por último, en los barcos de Terranova, de cuya ocupación fueron privados por Tratado humillante que en desastrosa época aceptó la Nación.

Sebastián El Cano, Urdañeta, Legazpi, Garay, Martín de Goiti figuraron al lado de los descubridores del siglo XVI, y la Marina de guerra, durante todo el siglo XVII, corrió por cuenta de aquellas provincias, únicas donde se armaban las escuadras de galeones del mar Océano, cuyos almirantes, capitanes y tripulaciones eran vascongadas, y el célebre Oquendo, que tan alto puso nuestro nombre por la mar, de ilustre solar guipuzcoano era. Sobre su organización fundó Felipe V la Armada en la forma actual, y raro será el marino de guerra de familia antigua en ella que no cuente con ascendientes de ensuero apellido.

Los Gaztañeta, Lezo, Zuloaga, Langara, Alava, Mazarredo, Churruga, Barcoiztegui y tantos otros que ilustraron en la Marina su nombre dándole brillo y prestigio en tiempos más próximos, eran vascos ó descendientes suyos.

Todos en aquellas costas tienen el alma de marino; hoy son los mejores capitanes y tripulantes de la Marina, del comercio y donde la pesca está más desarrollada; uniendo á sus condiciones de navegantes un gran espíritu de iniciativa y de orden han enriquecido la región, creando grandes empresas navieras que han hecho de Bilbao la capital del comercio marítimo de España.

Pues bien; en ese litoral, el de más vida marítima de la Península, en apartado lugar, un modesto sacerdote, que ama la mar y á los que en ella se arriesgan, sin auxilio de ninguna clase, y con sus escasos recursos, ha montado un observatorio meteorológico y se ha dedicado á estudiar los fenómenos atmosféricos, con el objeto de prevenirlos y ser útil á los navegantes.

Este científico filántropo se llama don Juan Miguel Oroclaga, conocido vulgarmente por el sobrenombre de *Vicario de Zarauz*, por desempeñar este cargo en dicha villa, donde tiene su residencia.

¡Cuántas víctimas han evitado sus acertados pronósticos!

Dice el *Boletín Naval* de Bilbao, órgano de la Asociación de la Marina mercante, que el 14 de Noviembre último, en una de sus observaciones, vió aproximarse un temporal que inevitablemente causaría víctimas en el mar. El temporal avanzaba sin que nadie lo observara. Después de muchas vacilaciones, dominando al fin su amor á los navegantes y pescadores, se decidió á telegrafiar á los puertos de la costa y á las Diputaciones de Vizcaya y de Guipúzcoa, avisándoles la proximidad de la borrasca. El éxito feliz de aquel pronóstico le animó á continuar telegrafiendo los temporales, y el acierto que ha tenido en todas sus previsiones le ha hecho popular en la costa vascongada, y ha merecido que en él fijaran la atención las diputaciones hermanas, hasta el punto de que le han ofrecido su apoyo oficial para proveerle de un Observatorio adecuado en donde pueda desarrollar con amplitud sus trabajos privados.

El señor Oroclaga no se ha limitado á leer y á observar, sino que ha llegado á inventar aparatos, alguno de los cuales, como el *microbarómetro*, causará una revolución en la meteorología, por su extraordinaria sensibilidad.

Y todo producto del trabajo y la observación personal, sin que nadie le preste ayuda, dándose el caso de que en una sola

noche del invierno pasado se ha levantado del lecho ¡veintitres veces! para observar su barómetro y el curso de las nubes en el cielo.

Se sale esto tan de lo corriente en un país antimarítimo, es el caso tan inusitado, que nos imponemos el deber de contribuir á la publicidad de los méritos contraídos por este bienhechor de la Humanidad, tanto más cuanto que se trata de un importante servicio á la navegación, que tan descuidada tiene la gestión oficial.

Y mientras tanto, señor Vicario, adelante; y vosotros, nobles hijos de la costa de Euzkeria, descaudada, que mientras os metéis mar adentro, hay quien vela por la seguridad de vuestra vida.

BOTELLAS VIAJERAS LAS CORRIENTES MARINAS

La costumbre de arrojar botellas al mar usada desde largos tiempos para transmitir mensajes confiados al capricho de las olas, se utiliza actualmente con un fin científico en el estudio de las corrientes marinas tales como el Gulf-Stream y la gran corriente japonesa del Pacífico.

Uno de los primeros en utilizar este procedimiento fué el Príncipe de Mónaco para sus estudios oceanográficos; pero á los Estados Unidos corresponde ahora el privilegio de dar á estas tentativas, hasta hoy puramente particulares, un carácter oficial.

Desde 1895 empezaron á lanzarse botellas al mar con el carácter de servicio público, cuya inspección pertenece al ministerio de Marina.

Para facilitar su funcionamiento se remitiéron á los buques fórmulas é instrucciones impresas, conteniendo en siete idiomas las siguientes frases: «Documentos sobre las corrientes marinas. Nombre del buque, nombre del capitán, fecha del lanzamiento de la botella á la mar, nombre del que la ha recogido, fecha y sitio del encuentro.»

Se lleva el ancla, parte el buque; cuando le parece bien, el capitán lleva ese boletín en la parte que le concierne; lo encierra en una botella cuidadosamente tapada y la lanza al mar.

El primero que la encuentra, á veces á millares de leguas del sitio donde fué arrojada, la rompe, llena las líneas en blanco del boletín y poniendo en él su nombre, fecha y sitio del encuentro, dirige el documento al ministerio de Marina, en Washington, ó en su defecto, al consulado norteamericano más próximo.

En 1898 fueron recogidas en el Atlántico 143 botellas; en el Pacífico 16 y en el Océano Índico 2; todas cuyas referencias llegaron perfectamente á Washington.

Nada más variable que el tiempo emplea do por las botellas en cumplir su cometido. Una de ellas, lanzada el 13 de Septiembre de 1895 entre Terranova é Islandia, en medio del Atlántico, no fué recogida hasta el 22 de Mayo de 1898 en un banco de arena de las islas Bahamaí, después de haber recorrido 4.500 millas, ó sea ocho kilómetros diarios.

El trayecto más rápido lo hizo una botella lanzada el 7 de Mayo de 1890 al SE. de la desembocadura del Orinoco y que fué recogida el 13 de Mayo siguiente á 190 millas más al NO, lo que da una velocidad de 50 kilómetros por día.

Dos mil capitanes se han consagrado á estos útiles ejercicios y experiencias; pero no se crea que son los americanos los más entusiastas, puesto que hay 158 de entre ellos contra 1.100 ingleses y 154 alemanes.—X.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Los navieros bilbaínes.—El vapor «Valmaseda»

Bilbao 29 (8,40 n.)
Hoy ha celebrado sesión extraordinaria la Asociación de navieros, con objeto de discutir y aprobar el reglamento de Montepío de capitanes y oficiales y maquinistas de la Marina mercante de esta matrícula.

Se encuentra fondeado en este puerto el vapor «Valmaseda», que ha sido adquirido por la Compañía Cantábrica de Navegación.—Corresponsal.

La pesca del bou.
Valencia 29 (9 n.)

Con motivo de la proposición de los pescadores de Vinaroz pidiendo que se prorrogue la pesca del bou, ha visitado hoy al gobernador una comisión de pescadores valencianos para rogarle que se respete la veda absoluta.

Dicha autoridad ofreció resolver pronto este asunto.—Corresponsal.

Herido á bordo.
Cartagena 29 (4 t.)

Con objeto de desembarcar á un tripulante, herido gravemente por haber caído sobre cubierta desde lo alto de un palo, ha entrado de arribada forzosa en este puerto el vapor inglés «Opal».

Se ha hecho cargo del herido el director de Sanidad Sr. Estrella, quien ha dispuesto su ingreso en el hospital.

El «Opal» continúa su viaje con rumbo á Inglaterra.—Corresponsal.

NOTAS DEL DIA

Juzgados municipales.—El servicio de tranvías.—Nuevo modelo de fusil.—Un mitin obrero.—Nuevos Cardenales.—La fiesta del 2 de Mayo.—La pesca del bou.—Nuevo aparato salvavidas para los tranvías.

Según el decreto que hoy publica la *Gaceta*, en lo sucesivo las propuestas y nombramientos de los jueces y fiscales municipales se sujetarán á lo prevenido por el Real decreto de 10 Abril de 1899.

El alcalde de Madrid ha dispuesto que los letrados municipales informen concretamente sobre el servicio de tranvías, proponiendo los medios coercitivos que puede ejercitar el Municipio para normalizar dicho servicio.

En Francia se están practicando experiencias

de un nuevo fusil que reemplazará ventajosamente al de Lebel, que ahora usa aquel ejército.

Mañana, á las nueve de la misma, se celebrará en el teatro Moderno un mitin obrero para reclamar de los poderes públicos la legislación protectora del trabajo y el establecimiento de la jornada legal de ocho horas.

Han sido anuladas las elecciones provinciales celebradas en el distrito de Ibiza. En su virtud habrá que proceder á nueva elección.

Por el ministerio de Estado se ha dado cuenta oficial de las cartas pontificias relativas á los nueve cardenales elevados últimamente á la púrpura.

El Sr. Marcoartú, citando el hecho de que el Municipio argentino ha suprimido las fiestas con que se celebraba la independencia y que eran molestas para España, ha escrito al alcalde de Madrid proponiéndole se supriman las del 2 de Mayo en Madrid, que tan mortificantes resultan para Francia.

Parece que el Gobierno, de acuerdo con el deseo de los pescadores de las playas de Valencia, se opone á la petición de los de Vinaroz, que proponen se prorrogue la pesca del bou. En su virtud es probable se dicte una disposición ordenando que se respete la veda.

En breve se harán experiencias de un nuevo é ingenioso aparato salvavidas para los tranvías, y si dan buen resultado se adoptará inmediatamente. El proyecto ha sido examinado y estudiado ya por una comisión técnica que lo considera viable y útil.

RUSIA Y PERSIA

En los últimos años ha obtenido bastante desarrollo el comercio de la Persia septentrional con Rusia, y ya varios círculos comerciales persas han manifestado deseos de que el Gobierno ruso establezca un consulado á Resht, y otro, ó al menos un vice-consulado en la Engeli, situado á orillas del mar Caspio. A dicho puerto llegan diariamente vapores rusos, y el consúl moscovita de Resht, que se halla diez y ocho millas distante, atiende á duras penas sus deberes consulares en ambos puntos. El Banco ruso-persa de Teherán ensancha gradualmente su esfera de acción bajo el amparo del Gobierno ruso, que recientemente ha resuelto fundar sucursales del Banco en Resht y Meshed.

DESDE FERROL

AL DIRECTOR DEL «DIARIO DE LA MARINA»

Mi querido Pedro: Tienen estas líneas por único objeto felicitarte calorosamente por la feliz idea que tuviste al resolverte á crear el *DIARIO DE LA MARINA*, que desde los primeros momentos se reveló como noble y enérgico defensor de las Marinas, y sin otras inspiraciones que las de tu gallarda independencia é imparcialidad irrepachable, contrastadas inteligente y abnegadamente por la Redacción que contigo sube la cuesta.

Dios te la depre buena, como se merecen tus generosos propósitos, pues debes reconocerse que valor se necesita, en estos tiempos de decaimientos vergonzosos y de excepticismo general, para echar á la calle un periódico defensor de una nobilísima corporación que no quiere defenderse, ni siquiera intenta hacer la menor protesta ante los miserables que la llevaron á la ruina y ahora son los primeros en calumniarla.

Inconcebible parece tanto desmayo y silencio en los que derrocharon heroísmo y abnegación en la última guerra internacional; en los que no se rindieron ni capitularon; en los que vertieron su sangre en tal cantidad, que llegó á salir á chorros por los imbornales de sus acribillados buques.

No se comprende cómo los hombres que realizaron proezas que la Historia consignará en sus páginas con letras de oro, se dejen apaballar é insultar impasiblemente por los cobardes que huyeron del litoral mientras ellos morían. Menos aun se explica que consentan ser discutidos por los afeminados que merecieron se pusiese en un escaparate de tienda, de cierta capital andaluza, un ignominioso cartel que decía:

«Medias de seda,
para los caballeros
que no se quedan.»

Y esa hampa, esa miserable golfería, es la que ultraja un día y otro á la Marina y á los marinos, y la que impone leguleyos, picapleitos y *hombres de Estado*, salvadores más ó menos solicitados, triste es decirlo, por desdichados y vanidosos que cubren su pecho con el uniforme de Trafalgar y el Callao.

¡Será que se han llevado toda la sangre y todo el calor al otro mundo Cadarso, Villamil, Lazaga, Bustamante, Sola y Matos?

No: los cuerpos de la Armada, lo que están demostrando, es una paciencia verdaderamente heroica; pero como todos los sacrificios, y aun los heroísmos, tienen su límite, bueno es vayan pensando los marinos en no consentir, dentro de la más estricta legalidad, sea confundido su sufrimiento y paciente silencio con la carencia de toda noción de dignidad colectiva.

La obscuridad, el ostracismo, y aun la miseria, son preferibles á la vida de lástima y vilipendio.

Vale más convertirse de una vez en carga de justicia, que continuar con la afrentosa carga actual de inmerecidos vejámenes y ultrajes.

Perdona, mi querido Novo, estos mis amargos desahogos, que seguro estoy te llegarán al alma, pues nuestro voluntario *retiro* no ha minorado en lo más mínimo el santo amor que desde niños sentimos

por la madre común, por nuestra hoy infortunada Marina, síntesis de la Patria, maltrecha también y en camino de la disolución por obra y gracia de los mercaderes de la política.

No sueltes, mi buen amigo, el látigo de la mano, como anunciaste en el artículo de fondo del primer número, y si te fatigas, entrégalo mientras descansas á los briosos redactores que comparten contigo la noble y generosa labor de fustigar y desmascarar á los míseros espulques, á los protervos que conducen al derrumbadero á nuestra pobre Marina, á nuestra infeliz España.

No te desalienten posibles frialdades, pues al agonizante no hay que pedirle calor. Al contrario, hay que proporcionárselo; mediante una terapéutica acertada y enérgica, que aleje y hasta haga innecesaria la aplicación del martillo de Matías Mayor, que sólo reanima momentáneamente por acción refleja.

Concluyo por hoy, felicitándote de nuevo. En cartas sucesivas te informará de cuanto ocurra en este decaído Departamento marítimo

UN VIEJO MARINO.
Ferrol y Abril 25.

EL ARSENAL DE LA CARRACA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Informe favorable.
San Fernando 30 (8,40 m.)

Al general de ingenieros navales Sr. Angulo, que por encargo del ministro de Marina está girando una visita de inspección á este arsenal, le ha visitado una comisión de la Maestranza, rogándole manifestase su opinión respecto á las condiciones de aquel establecimiento y conveniencia de que continúe siendo administrado por el Estado.

Díjoles el general Angulo que opinaba no podía enagarrarse nunca la Carraca, por ser necesaria á la nación, por la posición estratégica que ocupa cerca de Africa.

En su informe así lo dirá al ministro.—Corresponsal.

TURBONADA POLÍTICA

LA BOMBA... ROMERISTA

¡Horror! ¡Terror! ¡Furor! como canta el orfeón de «La campanilla lírica» en la zarzuela *La luna de miel*. No es posible, no (estilo parlamentario), que los ciudadanos pacíficos, los hombres tranquilos y morigerados puedan dormir sossegadamente, ni poco, ni mucho, ni bien, ni mal.

Estamos, como quien dice, no «cerca del circo de Prices», sino abogados, digo, *abogados* (y casi casi á mordiscos), á grandes desastres, ó sea «al borde del abismo», que amenaza tragarnos de un momento á otro.

Por mi parte, ya «ni en la paz de los sepulcros creo», ni muchísimo menos en el «Paz» que rige *nominatim* los destinos ó los «empleos» de la España fusionista.

El discurso, que después de omer en el hotel de Madrid (de Sevilla, porque allí está «encerrado») pronunció ayer Romero Robledo, el hablador de más empuje de la Península antequerana é islas adyacentes, me ha quitado el sueño.

No me extraña que haya «producido el efecto de una bomba» entre la gente política que asistió al banquete, porque realmente lo era, mejor dicho, *la era*.

Pues, señor... (y no va de cuento) han de saber ustedes, que según el antagonista de Silvela nos encontramos todos, no frente á frente del susodicho y espléndido banquete, sino (horror!) frente al turno del hambre (terror!) á causa... ¿de qué dirán ustedes?

No es posible que se lo figuren... á causa de «una planta maldita nacida arriba, en los pies del Trono; y consecuencia del goco (furor!) del poder de dos solos hombres.»

Dicho se está que esos dos hombres son Silvela y Sagasta... ó el predominio de la letra a.

Romero Robledo, que es un político de altura (y *tal*) añadió que «si seguimos así», esto es, unidos al carro Silvela-sagastino, «tame muchos» que sea imposible «parar el rayo y atajar el peligro.»

Esto pone los «palos de punta». Pero no es lo peor, sino que *con estas cosas* no sabemos, es decir, no sabe Romero Robledo si España es un país que conoce sus derechos ó es... «un país de lacayos.»

Como se ve, esto es altamente, ó mejor, «bajamente» desconsolador. ¡No hay esperanza, ó como escribió el Dante á la puerta del Infierno, *Lasciate... y lo que sigue.*

Ya lo ha dicho Romero... «de no variar la marcha, tengo por seguro que la bomba estallará, levándose á la ruina.»

Y yo pregunto: ¿no sería mejor, para evitarlos todos estos horrores, terrores y furros, llamar al profeta fatídico y decirle: «Amiguito, ¡álvenos usted la vida... ahí está el Poder!»

Abol Imart.

GUERRA EN EL SUR DE AFRICA

Pérdidas de Kritzinger.

De Barkly East han telegrafado que la partida del comando de Kritzinger que destruyó un tren cerca de Molteno, tuvo un muerto y cuatro heridos, entre ellos el teniente Meyen, de gravedad y Mr. Sauer, de Cadock. Perdieron los invasores 30 caballos cogidos ó inutilizados y muchas sillas de montar. Desaparecieron durante la noche, perseguidos por los ingleses y sin ser protegidos por los holandeses del país.

En Bloemfontein.

El Provost Marshall, presidente del Tribunal de Jurisdicción sumaria, ha declarado su intención de desterrar el uso de frases subversivas y ha deportado á Ceilán á un súbdito británico hallado en aquel caso. Se ha dado orden para que todos los jefes de casa co'loquen en las fachadas de las suyas una tablilla con las novedades de todos los moradores.

Pretoria 26.

Las bajas de los boers, desde ayer han sido 12 muertos, 20 heridos, 47 prisioneros y 52 capturados.

Pretoria 27.

Dice Kitchener desde Paardeplaz que han sido muertos cuatro boers y capturados 180, junto con 9.000 reses y muchos vagones.

EL LOBO DE GASCUÑA

(CUENTO VIEJO)

No poco viejo es, efectivamente, este cuento, como que data nada menos que del tiempo de Carlo Magno.

Sabido es que en aquella época era grande el número de cristianos que de todas partes del mundo iban en peregrinación á Santiago de Compostela, y existía entre ellos la creencia muy arraigada de que, para llegar sin accidente ni percaone alguno al término del largo viaje, necesitaban estar limpios de todo pecado. Con el fin, sin duda, de que no se olvidase este precepto, algún ingenio anónimo ideó y vulgarizó este cuentecillo, que no carece de gracia:

Un noble caballero francés, acompañado de su escudero, vino á España para visitar el sepulcro del santo Apostol; pernoctó en una venta á la falda de los Pirineos, y muy de madrugada emprendió de nuevo su camino con ánimos de llegar por la tarde á Miranda de Ebro.

El escudero que llevaba consigo era un buen muchacho gascón, servicial y honradote; pero muy dado á las exageraciones y mentiras, cosa tan común (según es fama) entre los naturales de Gascuña, como lo es entre los andaluces; quiere decirse, que los gascones vienen á ser los andaluces de Francia.

Siguieron su ruta amo y criado, llevando al paso sus buenas cabalgaduras, cuando en un recodo del camino vieron cruzar rápidamente un enorme lobo, que desapareció en las sombras de un vecino bosque.

—¡Diantre!—dijo el caballero.—He ahí un lobo cuyo tamaño es respetable.

—¡Bah! ¡Un lobo español!—contestó el criado haciendo un mohín de desprecio.—Muchísimo mayores los he visto yo.

—¿En dónde?

—En Gascuña; y por cierto que dos días antes de salir de mi pueblo mataron uno los cazadores que tenía el tamaño de un buay.

Dirigió el caballero una mirada al gascón, y vióle tan fresco, natural é indiferente como si acabase de decir que había visto volar á una mosca; ninguna observación le hizo; pero en su fuero interno se propuso corregirle el defecto de mentir con tanto aplomo.

Un par de horas habían transcurrido después de este pequeño incidente, durante las cuales caminaron con silencio... De pronto detuvo el caballero su caballo, persiguiendo devotamente y dijo en voz alta:

—Padre nuestro, que estás en los cielos, libranos hoy de toda tentación de mentir para que podamos atravesar el Ebro sin peligro. Amén.

Sorprendido el muchacho al oír aquella extraña oración, se apresuró á preguntar su significado.

—Pero... ¿tú no sabes—contestóle su amo—que es preciso pasar el Ebro para ir á Santiago?

Al oír tan terrible noticia palideció el muchacho, porque aunque era él muy propeño á mentir, era también buen cristiano, temeroso de Dios, sencillo y crédulo.

Tres ó cuatro leguas más adelante llegaron á orillas de un río poco caudaloso que tenían necesidad de vadear.

—Dígame, señor—preguntó temblando el gascón.—¿Es este el Ebro?

—No; estamos aún lejos de él.

—Con permiso del señor...—dijo el muchacho—aquel lobo que ví en Gascuña vendrá á ser... así como una vaquita, poco más ó menos.

—¿Qué me importa á mí eso, ni á qué viene ahora el hablarme de tu lobo de Gascuña?—contestó el amo.

Siguieron su camino, y á poco más de medio día, después de tomar un refrigerio, avistaron otro río de más caudal que el anterior.

—Este sí será el Ebro?

—Tampoco es este.

—Pues bueno; si el señor me da su licencia, debo declarar que aquel lobo, no era mayor que un ternero.

—¿Otra vez me nombras el famoso lobo de tu país? ¡Calla y déjame en paz, que te vas poniendo pesado!

Sin dificultad vadearon el río; pero más adelante se les interpuso otro al parecer muy profundo, cuya impetuosa corriente no hacía posible el vadearlo, ni aun con el auxilio de los caballos... El gascón dió por seguro que aquél era el temible Ebro, y le faltó tiempo para decir:

—Señor, el lobo aquel...

—Te advierto—le interrumpió el caballero—que este río no es el Ebro.

—No obstante; su señoría me dejará decirle que el lobo sería próximamente como... un borriquillo de los más pequeños.

Buscando un paso río arriba hallaron un puente y pronto se vieron en la orilla opuesta.

Comenzaba á caer la tarde cuando poniendo el caballero una mano sobre los ojos, á guisa de pantalla, y mirando á lo lejos:

—Ahora sí—exclamó—que hemos llegado al Ebro... y por allí debe estar Miranda.

—¡Ay, señor!—dijo el criado, muerto de miedo.—Perdóneme que le diga que el lobo...

—¿Otra vez?

—¡Sí, señor...! el lobo que ví en Gascuña tenía la misma talla que los demás lobos... y si es preciso, diré que no era mayor que un gatol!

—¡Por Santiago, que el buay ha venido muy á menos!—exclamó el caballero lanzando una sarcasada.

Ramiro Blanco.

DIARIO DE LA MARINA

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Madrid, un mes... 1 peseta; Provincias, trimestre... 3 pesetas; Países de la Unión Postal... 60 céntimos; Asia y América... 70 céntimos.

ANUNCIOS

Table with advertisement rates: Cuarta plana... 0,20 pias. línea; Reclamos... 0,75; Noticias... 1,25.

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero dra.

ESPIGUEO

Juntas y discursos.—Los argentinos en «Blanco y Negro».—Bofetadas entre candidatos.—¡Vaya una campaña!—Madrid sin lucha.

Después de Sevilla, Alcoy. En la capital andaluza habló el Sr. Romero Robledo de política y sólo de política. En Alcoy, el Sr. Canalejas, mantenedor de los juegos florales, se separó de la rutina que imponen aquellas solemnidades, que parecían espíritus y que renacen al cultivo del espíritu literario y orfido. No habló de flores ni de cielo sonriente el elocuente exministro. Su discurso fué otra cosa; más basado en el concepto social que retórico en la expresión, abarcó en él todo un problema a pretexto de un premio concedido al tema «Vivencias para obreros».

La nota pesimista relampagueó en toda la hermosa disertación del Sr. Canalejas, hablando del bienestar que es apacible de los privilegiados, en contraste con la carencia de albergue de muchos obreros, y de la amarga y penosa situación en que viven. Hay que contribuir, cada cual en la medida de sus fuerzas, a mejorar la de aquellas clases. Este fué el pensamiento más radical de su discurso.

En cuanto a la religión, punto que trató también, dijo que sin ella no se puede vivir; pero, entendiéndose que no sólo la religión que aconseja la Iglesia, sino la de la familia, que es la base para engrandecer la virtud.

De otro carácter son las fiestas que registramos, como las realizadas anoche en honor del alcalde de Buenos Aires y su gentil y bellísima hija. El suntuoso edificio, palacio señorial que pudiera llamarse donde se trabaja Blanco y Negro, abrió anoche sus verjas, para recibir en aquellos salones de maravillosa decoración artística, lo más distinguido en ciencias, artes, letras y periodismo.

También la política llevó allí su representación en ministros, ex ministros, subsecretarios, alcalde de Madrid y el fiscal del Supremo señor Montilla. Leyeron notas que recogieron al auditorio Pérez Zúñiga, Cuenco, Manuel del Palacio y Javier de Burgos. Al terminar la lectura de aquellos trabajos se sirvió a los invitados espléndido lunch.

Luca de Tena, al despedir de su morada a los argentinos, oía de todos plácemes y elogios visísimos por fiesta tan agradable y original.

Apena el ánimo que al cambiar de asunto nos encontramos con huelgas en Madrid, huelgas en Barcelona y pequeñas huelgas en varios puntos de la provincia de Sevilla.

La de Madrid sigue estacionada en lo que afecta a lo fundamental del motivo que la produjo. El empeño de los huelguistas por que se reponga en su cargo a un obrador, es cosa que no parece tan viable como pudo creerse.

La campaña—dicen—transigirá con todo, menos con esta imitación y de tenacidad indiscutible, pero sigue el público pagando los vltimos roles, y mientras los agentes de la autoridad custodian los coches, se roban los pisos a mansalva. De esto nada dice la empresa, pero en cambio se gura que no la amparan lo bastante las autoridades. Esto sí que es un colmo.

En Barcelona, por fortuna, no se han registrado incidentes que hayan determinado la intervención de las autoridades. Un detalle entresacamos de los telegramas, que inicia un nuevo procedimiento para impedir que hagan servicio los carruajes que los huelguistas abandonaron. Ayer, para facilitar la comunicación, se pusieron en movimiento dos trenes en las líneas de San Andrés y Badalona. Un grupo de obreros huelguistas se presentó en los centros de la vía, se cruzaron de brazos y esperaban el tren. Hubo que separarlos de allí a viva fuerza.

La campaña electoral se presenta ruda, encarnizada y con vislumbres de palos, tiros y demás accesorios del caciquismo. En Barcelona ya se han abofetado en pleno círculo dos candidatos, y si esto ocurre en los preparativos de la campaña, ¿qué va a suceder el día de la elección? Habrá que llevar a todos los colegios botiquines ambulantes y una sección de médicos de la humanidad, no de médicos partidarios de ideas políticas determinadas.

Donde se presenta más tranquilo el campo de pelea es en Madrid; aquí nadie se mueve sino los tipos que somnan siempre en estas contiendas de artificio y que desbaratan el día del escrutinio para volver cuando suena el clarín de los distinguidos mañadores.

Los candidatos saldrán con una seda, pagarán los almuerzos y los puros y se acabó.

AL SEÑOR GOBERNADOR

CÁNCER SOCIAL

Alta como su audacia, fúca como su malicia, améfica como su conciencia, ni tiene hogar conocido, ni hace posible el beneficio de hospitalidad que se le concede generosamente antes de conocerla.

Murciélago con faldas, moléstala la luz del día; y esto no obstante, conoce por sus nombres, por sus costumbres y sus necesidades a la vejez entera.

¿No la conocéis? Es Antonia la Aragonesa. Hay en el fondo del carácter de esta mujer algo fantástico que no se explica, y que sirve para desvirtuar los efectos de la repulsión que inspiran aquellas líneas, aquellos rasgos de su cara, en cuyos pliegues parece que sonríe la hipocresía.

Antonia es dulce, amable, cariñosa hasta la exageración, y pieta los encantos de la vida con tales plácemes, que hasta una estatua de mármol se conmoviera al escucharla.

Visita diariamente las iglesias; pasa allí las horas enteras; como al padre José; tiene las protecciones del canónigo D. Fernando, y no vacila—y me consta—en convertir el templo en mercado de sus villanos corchetes.

No hace mucho tiempo vivía en cierta calle, afluente a la plaza del Progreso, una lindísima criatura, joven y bella como un ensueño de Rafael ó de Murillo, con ojos de color de cielo sin sombra.

pirar el aire infecto de aquellas habitaciones inverosímiles que son frecuentemente anteaia del crimen.

Quiso la mala suerte de Consuelito que en ella se fijara la mirada torcida, como sus intenciones, de la vieja Antonia, y desde aquel momento no omitió medio ni sacrificio de capturar la voluntad de la angelical criatura: atendida a sus necesidades con tanto interés, le hablaba con tales respetos del señor obispo, de su secretario, del marqués, de la condesa, del general y... de galas, joyas, de esplendores de la fortuna acariciada por la fantasía de la mujer hermosa, de los augurios de un porvenir de gloria y de dicha en la sociedad, que embellecen fiestas, y luces, y flores, y perfumes y armonías, los encuentros del alma más veces inspirados que sentidos; la envidia, esa piedra de toque de todas las malas acciones, todo fué empleado por la maldad de Antonia para corromper la virtud de aquel angel y arrancarle del oscuro rincón donde se desliza en existencia tranquila y sosegada.

Al poco tiempo de haber contraído esta funesta amistad en los dos tipos tan contrarios, desapareció Consuelito de la sucia casa de vecindad y la niña convirtióse en mariposa, y los concurren a teatros y cafés vieron aparecer nueva estrella en el horizonte de las bellezas y pudieron contemplar una hermosura que, acompañada de su mamá, brindaba sonrisas y placeres a jóvenes y viejos que afanosos corrían en pos de ese nuevo elemento tentador presentado en el terreno de las conquistas.

Muchas hizo la pobre Consuelito. Vivió muchos años en un año; el exceso de vida agotó su vida; y flor arrojó; por la mano de infame calentura en la corriente de impuros lodazales perdió, apenas nacida, a la luz brillante de sus lindísimos ojos, el carmín de sus mejillas, y sin esperanzas, sin ilusiones, sin deseos, fué a morir pobre y desventurada en la humilde cama del Hospital.

Desgraciadamente son muchos los ejemplares que se repiten en Madrid por dos especiales circunstancias; porque la mujer, abandonada a sus propios instintos en esas esferas sociales en que la educación es un mito, busca soñadas grandezas en deshonrosas concesiones no contenidas más que por el pudor natural, insuficiente siempre para combatir el vicio que se presenta bajo atractivos poderosos; y por que se persegue a la langosta que desvasta y arruina nuestras praderas y no se persiguen esas langostas sociales que con el nombre acomodaticio de Mamá postiza y tras de condición se presta a servir de apoyo a seductores de oficio? Basta de Antonia, que sigue su costumbre de hacer las cosas honradas tan segura ella de que su impunidad como yo lo estoy de que he de verla convertida en duena de casa de huéspedes con ó sin ¡...Sola yayas...

Si el dignísimo Sr. Barroso dedicara algo de sus energías a corregir con toda severidad las muchas mamás postizas que todos conocemos, haría un señalado servicio a esta sociedad ávida de moralidad.

Si el Sr. Esalva, jefe de la Sección de higiene, con el celo que le distingue, secundara las iniciativas de su ilustrado jefe, fácilmente limpiaríamos nuestros templos, nuestros pasajes y nuestros hogares de tan funestos peligros.

El marqués de Carvera y de Villa Iltre.

SANATORIOS POPULARES PARA TÍSICOS

Trozos escogidos

El Globo: «¿Qué hombre tan singular el Sr. Romero Robledo! El rayo, el peligro, el trueno, la condensación de las ideas conservadoras de toda su vida en la armadura ultra-democrática, que el excita a cometer irreflexiones con el Trono, entenebreciendo la escena de clavos rojos y la pila de fústros y de políticos que le oyeron con la mejor voluntad y benevolencia.»

El Correo: «Si por el acierto de tomar por un buen camino llegáramos a constituir un régimen electoral sano y robusto, se abriría dado un paso colosal en bien del interés público, y quizá se evitarían peligros más próximos ó más remotos, sin duda alguna evidentes. Un pueblo cuyos organismos todos son deficientes y artificiales; un pueblo sin cuerpo electoral, atacado además por otras epidemias, es un edificio en el aire, que fácilmente puede venirse a tierra con estrépito.»

El Nacional: «Al país le sobran buenos deseos: voluntad es lo que le falta. Quiere decir que es la del pueblo una voluntad enferma incapaz para la ejecución. Exactamente como al país, ocurre a sus directores. A la hora de querer, se abstienen y discurren lo mejor; a la hora de ejecutar les faldea la voluntad; no prosiguen ninguno de la parte que contribuye al mal; condenan todos al caciquismo, pero ninguno se aparta del cacique.»

El País: «Una de las causas del excepcionalismo, del indiferentismo y de la propensión a la violencia que caracterizan al pueblo español y que son síntomas de su decadencia, es la falta de confianza en la justicia. Perdida esa confianza, los fuertes fían en sus brío, en la llamada justicia catalana, la defensa de su derecho, y los débiles se abandonan, como el musulmán, en manos del destino, y ni votan, ni se reúnen, ni protestan, ni hacen otra cosa que renegar de todo, murmurar de todos y encogerse de hombros.»

El Español: «El Sr. Sagasta no trajo al poder programa alguno de reformas, ni prestigio siquiera para acometerlas; pero trajo una intención conocida. La de vengarse de las molestias inferidas a su vanidad. ... Claro está que ni en Palacio ni en la calle se dice que se ha venido a eso. La intención raquíca se ampara del nombre pomposo de guerra al caciquismo.»

El Imparcial: «En el pasado siglo, la conquista y el afianzamiento de las libertades públicas en la legalidad han sido, para la mayoría de los pueblos europeos, la obra de las clases medias. A la sombra de esos principios pusieron dichas clases sus intereses, su influjo, su predominio en la moderna sociedad. Enriquecidas por la desamortización y por el

gran desarrollo de las industrias, poderosas por la cultura intelectual, llevando su pensamiento y sus conveniencias a todas las esferas del Gobierno, mediante el sistema representativo y al régimen parlamentario, las clases medias se han podido mezclar con la antigua aristocracia, cuyos títulos han copiado, y con el pueblo, del cual han sacado grandes fuerzas que poner a servicio de sus empresas políticas.»

Las clases medias pueden y valen; pero no son los que «impulsan.» El día que se decidían a ser directores en vez de dirigidas, cambiará la faz del mundo.

EMPRÉSTITO COREANO

Se ha recibido en la Khronicle Zeitung un telegrama diciendo que, según opina la prensa japonesa, la influencia rusa se ha hecho sentir para que un sindicato francés facilite el empréstito al Gobierno de Corea. Los periódicos del Japón consideran dicho empréstito como una violación del convenio de 1896, por el cual pactaron el Japón y Rusia que, en el caso de necesitar Corea un empréstito extranjero, ambas potencias pondrían de acuerdo para facilitárselo. Hasta ahora esto había permanecido secreto; y ahora se dice que las minas y hasta las aduanas, dadas en garantía, sólo deben estar afectas al empréstito en cuestión si fuesen insuficientes para amortizarlos las demás rentas del Estado.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA) La Bolsa. París 29. Después de la hora oficial han cerrado hoy. Exterior español: 72,92. 3 por 100 francos: 101,37. Londres 29. Exterior español: 72,25. Monederos falsos. Orán 30. Se está instruyendo por el Juzgado causa criminal contra una sociedad de monederos falsos que ha sido descubierta. Las monedas de cinco y de dos francos están acuñadas en Valencia, y los billetes del Banco de Argelia han sido fabricados en Barcelona. Han sido detenidos en esta ciudad cinco personas y dos en Sidi-Ben-Abbes, complicadas en este delito. Waldeck Rousseau. París 30. El Sr. Waldeck Rousseau, presidente del Consejo de ministros, saldrá de Cantaro con dirección a Venecia, donde debe encontrarse el día 4 del próximo Mayo. El Rey de Italia. París 30. Se cree que hasta fines del verano próximo no realizará su viaje a París el Rey de Italia. Por hambre. Viena 29. En Leopold, importante población del Imperio, los obreros faltos de trabajo atacaron los escaparates de las panaderías. Las tropas tuvieron que intervenir y detuvieron a nueve de aquellos. Visir depuesto. Tánger 29. El gran Visir Ben Muza ha sido depuesto, siendo reemplazado por Garna. Desórdenes antisemitas. Sofía 29. En Kuestendil se promovieron ayer graves manifestaciones antisemitas. Los manifestantes penetraron en la Sinagoga y maltrataron a los judíos, resultando cinco de éstos gravemente heridos. Las tropas han restablecido el orden. Un destripador. Berlín 29. Telegrafían de Ludwigshafen haber sido descubierto y detenido el destripador Palatine, acusado de haber atacado y mutilado a unas dieciocho muchachas. Para lograr su captura dos funcionarios de la policía se disfrazaron de mujeres.

LIGA MARÍTIMA

La Junta Central de la Liga Marítima, invita a todos los elementos marítimos del país y sus afeines, sin exclusión alguna, para celebrar en Madrid un Congreso durante los días 6, 7, 8, 9 y 10 del mes de Junio próximo venidero. Los temas de las deliberaciones primordiales contenidos en el programa adjunto, sintetizan la información escrita provocada por la Junta de 15 de Febrero pasado, sobre las públicas necesidades y conveniencias para el fomento y el auge de la España marítima. La Liga convoca el Congreso en demanda de inspiración nacional, íntegra y auténtica para dirigir sus ulteriores trabajos.

PROGRAMA

Temas.—Primer grupo.—I.—Disposiciones necesarias para fomentar las navegaciones de nuestra marina mercante y su crecimiento, armónico con el de nuestras industrias siderúrgicas y de construcción naval. II.—Medios eficaces de atender a la seguridad de la navegación y adaptar los puertos y las diversas vías de comunicación entre ellos y los mercados interiores, para el mejor servicio de los buques y la prosperidad del tráfico mercantil. III.—Manera de obtener pronto una concertada legislación y administración de los intereses marítimos mercantiles, adecuada a la importancia de éstos en la vida nacional. IV.—Resoluciones más convenientes para desarrollar y perfeccionar las industrias de pesca, y para reglamentar y vigilar su explotación. V.—Condiciones que deba reunir el poder naval y militar del Estado; finalidad a que deba atender y recursos con que deba contar para su existencia; solidaridad con la de los demás elementos marítimos del país y con la prosperidad de éste. Segundo grupo.—I.—Organización más conveniente de las profesiones náuticas y mercantiles relacionadas con la marina; y sistema educativo más acertado para las clases navales superiores. II.—Determinación del mejor sistema de reclutamiento de las clases de marinería y su instrucción, desde la naval elemental, hasta la profesional en escuelas de artes, industrias y oficios náuticos. III.—Instituciones económicas y de previsión, necesarias para mejorar la condición de toda la gente de mar y atenderla en los accidentes de su profesión. IV.—Manera de fomentar la navegación de recreo y otros deportes náuticos, y de organizar bien su ejercicio. V.—Medios que deban emplearse para vulgarizar el conocimiento de los asuntos navales, y de su influjo vital en la prosperidad y aun la existencia de la nación española.

REGLAMENTO

Artículo 1.º El Congreso se celebrará los

días 6, 7, 8, 9 y 10 de Junio, en el paraninfo de la Universidad de Madrid. Art. 2.º Los acuerdos del Congreso recaerán sobre los temas del programa, acerca de los cuales deberán ser presentadas soluciones concretas, mediante breves exposiciones razonadas. Art. 3.º El programa no implica, sin embargo, restricción alguna de las iniciativas de los congresistas, siempre que éstas tengan por finalidad algún asunto marítimo nacional y sean expuestas y razonadas por escrito antes del 20 de Mayo, fecha en que termina el plazo de admisión en la secretaría general de la Liga, de las mociones y proposiciones que hayan de ser incluidas en el orden del día del Congreso, juntamente con las recibidas antes del 31 de Marzo. Art. 4.º Las mociones ó proposiciones llegadas con posterioridad al 20 de Mayo, aunque excluidas de la clasificación y del estudio preparatorio del Congreso, podrán ser reproducidas verbalmente por sus autores durante el curso de las deliberaciones, si a juicio de la presidencia cabe enmarcarlas como proposiciones incidentales, con los asuntos conexos que trate el Congreso. Art. 5.º Un extracto impreso de las mociones presentadas antes del 31 de Marzo y sus razonamientos, hecho por la Secretaría general, será distribuido antes de la celebración del Congreso. Art. 6.º De todas las proposiciones dará cuenta al Congreso, en extracto, la Secretaría general. Los respectivos autores de ellas, ó otro representante delegado al efecto, podrán apoyarlas ó esclarecerlas, verbalmente, dentro del inexcusable límite que el tiempo pone a los discursos. Art. 7.º Ningún miembro del Congreso podrá hacer uso de la palabra más de diez minutos por primera vez, y de cinco por segunda, sobre un mismo tema; podrá, sin embargo, disponer de otros cinco, por excepción, si a juicio de la Presidencia hubiese de atender alguna ausión personal. Art. 8.º El Congreso se dividirá en el número de secciones ó grupos que se crea necesario para la mayor facilidad de sus trabajos. Estos serán dirigidos por comisiones compuestas con vocales de las secciones afeines de la Junta Central de la Liga marítima y congresistas, autores de proposiciones sobre materias propias de cada sección del Congreso. Elegidas por el Congreso estas comisiones, actuarán como ponentes en los asuntos que les correspondan y redactarán las conclusiones que se hayan de someter a la aprobación del Congreso en pleno. Art. 9.º Las conclusiones aprobadas se pondrán en conocimiento de la Asamblea general de la Liga, que seguirá al Congreso inmediatamente para las resoluciones que convenga adoptar. Art. 10. La presidencia del Congreso estará a cargo de los presidentes honorarios de la Liga, del presidente efectivo, y de los presidentes de honor que el Congreso elijere. La secretaría general de la Liga lo será asimismo del Congreso. Art. 11. La orden del día de las sesiones del Congreso será facilitada a sus miembros con la posible anticipación. El extracto de las sesiones será redactado con arreglo a notas taquígrafas, para mayor fidelidad de la publicación encomendada a la secretaría. Un resumen de todos los trabajos del Congreso será impreso y repartido oportunamente a todos los congresistas, con rebaja del 50 por 100 de su importe. Podrán ampliarse los trabajos del Congreso, fuera de las sesiones, y or medio de conferencias públicas sobre asuntos marítimos, dadas por las personas que designe la Junta Central de la Liga. Art. 12. Todo socio efectivo de la Liga es, por derecho propio, miembro del Congreso. Los que no siendo socios efectivos deseen tomar parte en el Congreso, deberán satisfacer el importe de una cuota ordinaria de socio de número (3 pesetas), y manifestar su adhesión por escrito. A unos y otros se les facilitará tarjeta personal é intransferible, que acredite su participación en el Congreso. Art. 13. Se ha solicitado de las Compañías ferroviarias, la bonificación del 50 por 100 en los pasajes de los congresistas. Art. 14. Todas las incidencias preliminares del Congreso, corren a cargo de la Secretaría general de la Liga, en el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hasta la víspera de la inauguración del Congreso.

La pesca de altura

Es natural que los pescadores que en las cercanías de una costa encuentran un gran cardumen de pescados le sigan, y bien por el viento, ó bien por las corrientes, atraviesen la línea de las tres millas y no tengan gran empeño en retirarse y abandonar la ocasión de hacer una buena pesca, por más que infrinja la ley que la prohíbe a los extranjeros en las aguas territoriales. Pero también es muy natural que las autoridades hagan lo posible para hacer respetar las leyes, y para esto tiene el Gobierno de Dinamarca el buque de guerra «Heimdal» en las aguas de Islandia. Ponemos a continuación cómo este buque impone obediencia a las leyes de su país en aquellas costas, y dejemos hablar a su segundo comandante: «Es la primera vez que el Gobierno ha enviado a los mares de Islandia un buque de guerra con suficiente velocidad para vigilar las operaciones de pesca, y especialmente los abusos cometidos con artes de arrastre por los pescadores ingleses, porque es sabido que el antiguo buque encargado de la vigilancia, «Ingolf», no tenía suficiente fuerza de máquina y se le escapaban todos los barcos que perseguía. El 15 de Abril de 1895 dejó el «Heimdal» a Copenhague, llegando el 21 del mismo a Thorshavn, capital de las Islas Feroe; visitamos luego algunos otros puertos de estas islas, dirigiéndonos por último el 26 a Reikjavik, capital de Islandia, donde fuimos recibidos muy obsequiosamente, dándonos un buen alojamiento. El resto del crucero se puede resumir a estas pocas palabras: «Navegamos continuamente alrededor de Islandia, vigilando la pesca; pero en estas pocas palabras se ocultan interesantes detalles, entre los cuales la caza de los buques pescadores de arrastre ingleses juegan un importante papel. Buques de diferentes naciones hacen la pesca sobre las costas de Islandia. Primero los pescadores daneses, es decir, islandeses; algunos de Copenhague y otros de Frederikshaavn, que especialmente se dedican a la pesca de peces planos en las rías; pero la mayor parte de los pescadores son de las islas Feroe, que están reconocidos como los más excelentes marinos y muy tratables. Desde las islas Feroe van anualmente unos cincuenta cubers de 60 a 100 toneadas, tripulados cada uno por diez y seis ó veinte hombres. La mayor parte de estos barcos están contruidos en Inglaterra; varios son buques de recreo ingleses, entre los que hay algunos que han luchado en las grandes regatas americanas. Estos pescadores suelen estar cuatro meses pescando sobre las costas de Islandia, y vuelven después a las islas Feroe con el producto de la pesca. Después de los daneses, son los franceses los que más buques envían a Islandia, y para proteger esta flota pescadora y evitar que entren en aguas jurisdiccionales, cuya extensión es de tres millas, envían uno ó dos buques de guerra a la isla. Estos buques de guerra no sólo vigilan la pesca, sino que proveen en caso necesario a sus nacionales de provisiones, medicinas y asistencia facultativa. Varias veces tuvimos el placer de

encontramos con los oficiales franceses, cuya amabilidad es proverbial. Todos los pescadores que acaban de decir pesca con cordeles y palangres, ó sean artes de anzuelo, cogiendo principalmente el calacaio. Estos no hacen ningún daño, lo que deba decirse también de los ingleses, que pescan en igual forma. Nuestros enemigos son los pescadores de arrastre, los trawlers, que por la clase de arte cogen todo género de pesados, grandes y chicos; verdad es que, por regla general, sólo buscan el pescado plano, especialmente el Hellefynder; pero esto no quita que capturen también toda otra clase de pesca que encuentran á su paso, trastornando los fondos y destruyendo huevos y crías, con lo que se arruina la pesca para el porvenir.

En el año 1895 tenían los ingleses en las costas de Islandia unos cincuenta barcos dedicados á la pesca de arrastre. La mayor parte de estos barcos son vapores de mucho andar, procedentes de Hull, y más principalmente de Grimsby, del porte de 100 á 200 toneladas, y pertenecen á compañías poderosas que los arman exclusivamente para la pesca de Islandia; cada viaje dura tres ó cuatro semanas, y vuelven con una ganancia de 400 á 500 libras esterlinas. Como se ha dicho, tienen libertad absoluta de pescar fuera de las tres millas. Pueden hacerlo en fondos de sesenta brazas; pero como pescan más fácilmente en menores fondos, quieren acercarse lo más posible á la costa, y evitar que haga esto es precisamente nuestro deber, para que no resulten perjuicios á los pescadores de lancha del país.

Vigilar la pesca no es seguramente cosa fácil, pues hemos de hacerlo en una extensión de costa de 800 á 900 millas; pero el trabajo resulta menor por limitarse el sitio donde generalmente se pesca con redes de arrastre á las costas SW., S. y SE. de Islandia.

Seguramente se me preguntará si no pueden saber dónde está y cuándo llega el crucero, pero esto es imposible saberlo, porque hoy estamos en un sitio y mañana en otro, y afortunadamente no existe el telégrafo en Islandia. Naturalmente que hay que proceder con cautela para no cometer injusticias, y por esto nos acercamos con precaución, tomando observaciones para asegurarnos de que están dentro de las tres millas. Una vez comprobado esto, damos toda máquina haciendo señal de que parten; si no lo hacen y ellos quieren escapar, porque á nadie le gusta tener que pagar algunos miles de duros, inmediatamente disparamos un cañonazo, primero sin bala; si no produce efecto, se disparan un par con bala, de modo que pasen rozando el barco, y esto como regla general produce el efecto deseado.

Capturado el buque, el capitán tiene que venir á bordo con sus papeles; se envía un oficial con tres marineros á bordo del buque delincente, y se hace rumbo á una de las rías de la costa W. ó E. de Islandia, en cuya navegación se tarda unas veinte horas. Una vez en el puerto el gobernador pasa á bordo para juzgar. El castigo consiste en multas de 2.000 á 10.000 pesetas, poco más ó menos, y también en la pérdida del arte, que puede valer otras 1.000 pesetas; además se confiscan todo el pescado cogido, y calculando el carbón gastado en esta forzosa navegación y el tiempo que se pierde antes de dejarlo en libertad, bien puede asegurarse que no es una broma muy barata.

Como regla general, no llevan estos barcos grandes sumas á bordo; pero de todos modos tienen que pagar antes de verse libres, y así concluyen por hacerlo valiéndose de sus agentes allí. La caza de los vapores de arrastre es bastante distraída; pero la navegación por las costas de Islandia no deja de ser peligrosa, pues aunque hay buenas cartas, las muchas nieblas que reinan hace difícil la navegación. Muchas veces hemos navegado días y días sin verse á más de 50 metros, disparando de cuando en cuando cañonazos para deducir por el eco si estábamos próximos á las tierras altas de la costa. En Djupavaag, costa SE., este año hubo: Enero, 7 días niebla, 5 días nieve y 4 días lluvias. Febrero, 2 id., 4 id., y 2 id. Marzo, 8 id., 9 id., y 2 id. Abril, 6 id., 2 id., y 3 id. Mayo, 27 id., y 10 lluvias. Junio, 14 id., y 4 id. Julio, 25 id., y 1 id.

La navegación durante este tiempo no es de recreo, pero en cambio el aire es puro y no hay polilla, y como las gentes de los pueblos y factorías son muy amables y siempre nos recibían con convites y soirées, la estancia se pasaba agradablemente. El 14 de Septiembre dejamos á Islandia, y con una velocidad de 15 millas llegamos á las islas Feroe después de veintidós horas de navegación. El tiempo en que dejamos á Islandia no ofrecía ya bastantes atractivos, pues la temperatura no era muy baja, solo 2 grados á la sombra. El 25 de Septiembre, después de un crucero de cinco meses, fundé el Heimdal en el puerto de Copenhague.

ERNESTO LYDERS.

ECOS DEL LITORAL

Barcelona 28.—En el vapor «Martos», que llegó ayer á este puerto, procedente del de Génova, han regresado la mayoría de los fogoneros que habían contratado las compañías de navegación italianas, para sustituir á los que en aquel puerto se habían declarado en huelga. Á la hora de salir ayer el vapor «Montevideo», una de sus anclas de estríbor se enganchó con otra del vapor «P. de Strástegu» que estaba anclado junto al «Montevideo», teniendo por este motivo que retrasar éste su salida, que se verificó con cerca de dos horas de retraso de la hora anunciada.

Bilbao 29.—La Junta de Obras del puerto ha dispuesto que se coloque una luz para reemplazar á la de la boya blanca que fué destruida por el buque «Propition».

El distinguido joven don Santiago Martínez de las Rivas ha gratificado con 25 pesetas á cada uno de los 15 valientes marineros portugueses que trabajaron tan heroicamente para la salvación de los naufragos del «Propition», y se dice también que se trata de abrir una suscripción con objeto de gratificar á los bravos marineros.

Coruña 28.—Ayer mañana fundé en esta bahía el vapor correo de la Transatlántica francesa «La Navarre», procedente de la Habana. Durante la travesía falleció de tuberculosis el pasajero Manuel Rodríguez Baz, que fué arrojado al mar.

Nada más de notable ocurrió á bordo, siendo el estado sanitario bueno.

Condujo 673 pasajeros, de los cuales 425 desembarcaron en la Coruña.

«La Navarre» zarpó ayer mismo para Santander y Saint-Nazaire, conduciendo para dichos puertos los 248 pasajeros restantes.

Han salido para el Ferrol á bordo del vapor «Hércules», 27 de los mozos inscriptos que fueron llamados al servicio de la Armada, y que van á la capital del Departamento para ser instruidos.

Santander 28.—Los patronos de lanchas han accedido á que el boliche cobre la cuarta parte del producto de la pesca, acordando á la vez que el tripulante que se marche del barco adeudando algo al patrón, se lo cobre aquí en cuya lancha entre á trabajar.

Ferrol 28.—En este departamento se celebrará en breve una subasta para contratar el suministro de la madera que se precisa en el arsenal hasta el 31 de Diciembre de 1903.

Gijón 28.—Reanudaron ayer las faenas de carga y descarga los buques surtos en el puerto que á consecuencia de la lluvia habían suspendido aquellas.

Terminó de cargar el «Ibaizábal», y anoche salió para su destino.

También concluyó el «Chindros», abandonando anoche el puerto, dirigiéndose á San Sebastián, con carbón.

Palma.—Los periódicos recibidos por el último correo dan cuenta de haber ocasionado grandes perjuicios en las costas el último temporal.

En Adraits, en el punto conocido por Casa-Blanca, hallábase navegando un falucho pescador, al que sorprendió una ráfaga huracanada é hizole zozobrar.

Advertido de la desgracia el ayudante de Marina de aquel distrito, teniente de navío D. Teodoro Pau, acudió en su auxilio arrojándose al mar y salvando á nado á dos tripulantes del buque naufragado que se hallaban ya sin fuerzas.

Tiénesse noticia de otros naufragos ocurridos en estas costas á otras embarcaciones de pesca, cuyos tripulantes, afortunadamente, se salvaron todos.

En Adraits, en el punto conocido por Casa-Blanca, hallábase navegando un falucho pescador, al que sorprendió una ráfaga huracanada é hizole zozobrar.

Advertido de la desgracia el ayudante de Marina de aquel distrito, teniente de navío D. Teodoro Pau, acudió en su auxilio arrojándose al mar y salvando á nado á dos tripulantes del buque naufragado que se hallaban ya sin fuerzas.

Tiénesse noticia de otros naufragos ocurridos en estas costas á otras embarcaciones de pesca, cuyos tripulantes, afortunadamente, se salvaron todos.

En Adraits, en el punto conocido por Casa-Blanca, hallábase navegando un falucho pescador, al que sorprendió una ráfaga huracanada é hizole zozobrar.

Advertido de la desgracia el ayudante de Marina de aquel distrito, teniente de navío D. Teodoro Pau, acudió en su auxilio arrojándose al mar y salvando á nado á dos tripulantes del buque naufragado que se hallaban ya sin fuerzas.

Tiénesse noticia de otros naufragos ocurridos en estas costas á otras embarcaciones de pesca, cuyos tripulantes, afortunadamente, se salvaron todos.

En Adraits, en el punto conocido por Casa-Blanca, hallábase navegando un falucho pescador, al que sorprendió una ráfaga huracanada é hizole zozobrar.

Advertido de la desgracia el ayudante de Marina de aquel distrito, teniente de navío D. Teodoro Pau, acudió en su auxilio arrojándose al mar y salvando á nado á dos tripulantes del buque naufragado que se hallaban ya sin fuerzas.

Tiénesse noticia de otros naufragos ocurridos en estas costas á otras embarcaciones de pesca, cuyos tripulantes, afortunadamente, se salvaron todos.

En Adraits, en el punto conocido por Casa-Blanca, hallábase navegando un falucho pescador, al que sorprendió una ráfaga huracanada é hizole zozobrar.

Advertido de la desgracia el ayudante de Marina de aquel distrito, teniente de navío D. Teodoro Pau, acudió en su auxilio arrojándose al mar y salvando á nado á dos tripulantes del buque naufragado que se hallaban ya sin fuerzas.

Tiénesse noticia de otros naufragos ocurridos en estas costas á otras embarcaciones de pesca, cuyos tripulantes, afortunadamente, se salvaron todos.

En Adraits, en el punto conocido por Casa-Blanca, hallábase navegando un falucho pescador, al que sorprendió una ráfaga huracanada é hizole zozobrar.

Advertido de la desgracia el ayudante de Marina de aquel distrito, teniente de navío D. Teodoro Pau, acudió en su auxilio arrojándose al mar y salvando á nado á dos tripulantes del buque naufragado que se hallaban ya sin fuerzas.

Tiénesse noticia de otros naufragos ocurridos en estas costas á otras embarcaciones de pesca, cuyos tripulantes, afortunadamente, se salvaron todos.

En Adraits, en el punto conocido por Casa-Blanca, hallábase navegando un falucho pescador, al que sorprendió una ráfaga huracanada é hizole zozobrar.

Advertido de la desgracia el ayudante de Marina de aquel distrito, teniente de navío D. Teodoro Pau, acudió en su auxilio arrojándose al mar y salvando á nado á dos tripulantes del buque naufragado que se hallaban ya sin fuerzas.

Tiénesse noticia de otros naufragos ocurridos en estas costas á otras embarcaciones de pesca, cuyos tripulantes, afortunadamente, se salvaron todos.

En Adraits, en el punto conocido por Casa-Blanca, hallábase navegando un falucho pescador, al que sorprendió una ráfaga huracanada é hizole zozobrar.

Advertido de la desgracia el ayudante de Marina de aquel distrito, teniente de navío D. Teodoro Pau, acudió en su auxilio arrojándose al mar y salvando á nado á dos tripulantes del buque naufragado que se hallaban ya sin fuerzas.

Tiénesse noticia de otros naufragos ocurridos en estas costas á otras embarcaciones de pesca, cuyos tripulantes, afortunadamente, se salvaron todos.

En Adraits, en el punto conocido por Casa-Blanca, hallábase navegando un falucho pescador, al que sorprendió una ráfaga huracanada é hizole zozobrar.

Advertido de la desgracia el ayudante de Marina de aquel distrito, teniente de navío D. Teodoro Pau, acudió en su auxilio arrojándose al mar y salvando á nado á dos tripulantes del buque naufragado que se hallaban ya sin fuerzas.

Tiénesse noticia de otros naufragos ocurridos en estas costas á otras embarcaciones de pesca, cuyos tripulantes, afortunadamente, se salvaron todos.

En Adraits, en el punto conocido por Casa-Blanca, hallábase navegando un falucho pescador, al que sorprendió una ráfaga huracanada é hizole zozobrar.

Advertido de la desgracia el ayudante de Marina de aquel distrito, teniente de navío D. Teodoro Pau, acudió en su auxilio arrojándose al mar y salvando á nado á dos tripulantes del buque naufragado que se hallaban ya sin fuerzas.

Tiénesse noticia de otros naufragos ocurridos en estas costas á otras embarcaciones de pesca, cuyos tripulantes, afortunadamente, se salvaron todos.

En Adraits, en el punto conocido por Casa-Blanca, hallábase navegando un falucho pescador, al que sorprendió una ráfaga huracanada é hizole zozobrar.

Advertido de la desgracia el ayudante de Marina de aquel distrito, teniente de navío D. Teodoro Pau, acudió en su auxilio arrojándose al mar y salvando á nado á dos tripulantes del buque naufragado que se hallaban ya sin fuerzas.

Tiénesse noticia de otros naufragos ocurridos en estas costas á otras embarcaciones de pesca, cuyos tripulantes, afortunadamente, se salvaron todos.

En Adraits, en el punto conocido por Casa-Blanca, hallábase navegando un falucho pescador, al que sorprendió una ráfaga huracanada é hizole zozobrar.

Advertido de la desgracia el ayudante de Marina de aquel distrito, teniente de navío D. Teodoro Pau, acudió en su auxilio arrojándose al mar y salvando á nado á dos tripulantes del buque naufragado que se hallaban ya sin fuerzas.

Tiénesse noticia de otros naufragos ocurridos en estas costas á otras embarcaciones de pesca, cuyos tripulantes, afortunadamente, se salvaron todos.

INFORMACIÓN DE GUERRA

En Alcalá de Henares. El señor ministro de la Guerra salió á las nueve de la mañana para Alcalá de Henares, acompañado de la sección de campaña del ministerio, de un ayudante y de su secretario particular el señor coronel Pinto.

El general Weyler, como ayer dijimos, lleva el propósito de visitar á las fuerzas de aquel cantón, y visitará también los establecimientos militares.

Los expedicionarios regresarán á Madrid en las primeras horas de la noche.

Para mañana. El señor ministro de la Guerra parece que sólo llevará mañana á la firma de la Reina el pase á la reserva del general de brigada señor Manzano, el nombramiento de un general de Ingenieros para vocal de la Junta Consultiva y algunos mandos de Cuerpo.

La vacante del Sr. Manzano corresponde á la amortización.

El señor ministro de la Guerra parece que sólo llevará mañana á la firma de la Reina el pase á la reserva del general de brigada señor Manzano, el nombramiento de un general de Ingenieros para vocal de la Junta Consultiva y algunos mandos de Cuerpo.

La vacante del Sr. Manzano corresponde á la amortización.

INFORMACIÓN DE MARINA

La firma de mañana. El señor duque de Veragua llevará mañana á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Ascendiendo el empleo inmediato el capitán de navío D. Manuel de Eliza y al teniente de navío D. Otón Sánchez Vizcaino.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al almirante francés jefe de la estación de la Martinica, por servicios prestados á la fragata «Nautilus», y la cruz blanca pensada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo á un teniente del Cuerpo jurídico por la publicación de una obra.

También se firmarán algunos ascensos de Infantería de Marina.

Arturo Ovanos. En el ministerio de Marina se ha recibido hoy la noticia de haber fallecido en Uclés (Cuencas) el ilustrado capitán de Infantería de Marina don Arturo Ovanos.

En el indicado departamento, donde el señor Ovanos consiguió captarse generales simpatías por sus apreciables condiciones de carácter, durante el tiempo que desempeñó la secretaría particular del Sr. Ramos Izquierdo, ha producido, tan sensible pérdida, gran desconsuelo y no dudamos que igual sentimiento experimentarán todos sus compañeros de armas, entre los cuales gozaba de gran estimación.

Después en paz. El contralmirante Pasquin. Ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos al contralmirante de la Armada señor Pasquin.

El estado del bizarro marino continuaba hoy ofreciendo muy pocas esperanzas de salvación á los facultativos que le asisten.

Solicitud de retiro. Se ha recibido en el ministerio de Marina una instancia del capitán de navío Sr. Díaz Moreu solicitando le sea concedido el retiro.

El excomandante del «Pelayo» funda su inesperada petición en motivos de salud.

Vacante para el ascenso. El retiro del Sr. Díaz Moreu deja una vacante de capitán de navío que corresponde al ascenso, la cual será ocupada por el capitán de fragata D. José Padriñan San Pedro, que en el escalafón de su clase hace el número uno.

Visitas. El asesor general del ministerio Sr. Spottorno se ha presentado hoy al señor duque de Veragua para darle cuenta de haber tomado posesión de aquel cargo.

También han visitado al ministro de Marina el exministro Sr. García Alix, el contralmirante Sr. Oámara y el inspector general de Ingenieros, Sr. Alzola.

Esta última visita ha dado lugar á algunos comentarios por suponerse que tenía por objeto tratar de los arsenales.

Enfermo. Se encuentra enfermo de algún cuidado el intendente general de la Armada de la Escala de reserva D. Joaquín Aranda.

Hacemos votos por su restablecimiento. Escuela de aplicación. Habiendo sido cerrada la antigua escuela de torpedos, en la que los oficiales de la Armada adquirían conocimientos de aquella arma y de las ciencias con ella relacionadas, y hallándose ya terminado el establecimiento de la Escuela de aplicación á bordo del crucero «Lepanto», se ha dispuesto que además de los alféreces de fragata, alumnos que deben hacer el curso de la mencionada escuela, sean admitidos á bordo desde el curso que comenzará en 1.º de Septiembre los oficiales del Cuerpo general que voluntariamente lo deseen.

Si con estos no bastara para cubrir el número de plazas vacantes, serán nombrados para ocuparlas los alféreces de navío más antiguos que no hayan hecho el antiguo curso de la escuela de torpedos.

Todos estos oficiales disfrutarán la gratificación de embarco correspondiente á la situación económica en que se encuentre el buque y á fines de curso sufrirán un examen por escrito expidiéndose á los que resulten aprobados un certificado en el que constará que han hecho con aprovechamiento el curso de la escuela de aplicación.

Abono de alcances. Se ha hecho extensiva á Marina la Real orden de Guerra de 8 de Febrero último por la que se concede á los generales, jefes y oficiales repatriados de Cuba de la última campaña, el abono de los alcances que les resulten sin descuento alguno.

La pesca del «bou». Considerando muy atendibles las razones expuestas por los patronos pescadores de San Carlos de hasta el 1.º de Junio próximo la fecha en que debe comenzar la veda para la pesca con el arte del «bou», se ha accedido á dicha pretensión autorizándose al efecto el capitán general del departamento de Cartagena para que permita el uso de aquel aparejo á los distritos que lo soliciten.

Datos meteorológicos del día 29 de Abril de 1901, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid, de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, á las nueve de la mañana, y en otros del extranjero á las siete.

Table with columns: Localidades, BARÓMETRO, VIENTO, EN LAS 24 HORAS, TERMÓMETRO, ESTADO del mar. Lists weather data for various cities like Paris, Madrid, Barcelona, etc.

Ultima edición Telegramas de la tarde

La Bolsa. París 30. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 73.15 y 72.95 3 por 100 francés: 101.40. Londres 30. Exterior español: 72.25. Nuevo cable. Tángier 30. Se está tendiendo un nuevo cable entre este puerto y Orán.

El socialismo en Italia. París 30. Los periódicos italianos llaman la atención acerca del desarrollo que está adquiriendo el socialismo en Italia. Actualmente existen en aquella península más de sesientas asociaciones socialistas, y se publican 63 periódicos que defienden dichas ideas.

La peste en el Cabo. Londres 30. La peste bubónica continúa estacionada en la Colonia del Cabo, causando principalmente víctimas entre los indígenas.

Proposiciones rechazadas. París 30. Un despacho de Montebau-les-Mines da cuenta de que los huelguistas han rechazado las proposiciones de la Compañía, habiendo decidido proseguir la huelga.

Tumultos estudiantiles. Bucharest 30. Se han promovido en la Universidad algunas escenas tumultuosas. Las clases han sido suspendidas por dos días.

Excusas. París 30. El Sr. Francois, cónsul de la República en Mongt Se, que se ha hecho cargo nuevamente de su puesto, anuncia que las autoridades de Yunnan le han presentado excusas oficiales, expresándole el sentimiento del Gobierno chino por los sucesos de Junio último.

Los argentinos en Toledo. Toledo 30. La ciudad luce colgaduras para festejar la llegada de los argentinos, habiéndoles hecho objeto de manifestaciones de simpatía durante los trayectos que han recorrido.

Han visitado el Cristo de la Luz, el Alcazar y la Catedral. Después han almorzado en el hotel de Castilla.

El 1 de Mayo. París 30. Con motivo de la fiesta del trabajo de mañana, se repartirán con profusión manifiestos de las diferentes asociaciones socialistas.

La alemana ayuda á la situación por que atraviesa Rusia, haciendo votos por que desaparezca el cuadro imperio el despotismo.

Condena también la guerra del Transvaal y la de la China y exhorta á la unión al proletariado de todos los países.

La belga se expresa en análogo sentido, y hablando de la situación de América, anatematiza el proceder de los Estados Unidos privando á Cuba de su independencia.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los argentinos. La Reina al general Roca.

Reina Regente al Presidente de la República. El intendente y secretario del municipio de Buenos Aires presentados por le-

gación argentina, acaban hacerme entrega artístico jarrón, obra de laureado escultor español y preciado recuerdo inolvidable visita marinos de la «Sarmiento».

A V. E. como dignísimo presidente esa república, dirijo expresión mi gratitud, rogándole la transmita al municipio bonaerense y á nación entera argentina unida por indisolubles lazos con España en testimonio, amistad leal, inquebrantable creciente siempre nuestros dos pueblos y gobiernos; he tenido satisfacción conceder V. E. Gran cruz Carlos III.—María Cristina.

El ministro de España. Buenos Aires 29. Ministro de España en Buenos Aires al ministro de Estado:

General Roca, presidente República, acaba de presentarse casa de España manifestándome que si bien en tales casos no hizo nunca visitas personales, quería así demostrar lo excepcional de su reconocimiento por las demostraciones de simpatía que SS. MM., el Gobierno y el pueblo español distinguen á esta República y á su presidente; me encargaré fuera intérprete cerca de V. E. de la sinceridad de sus expresiones.—Arellano.

Al ministro de España. Ministro de Estado á ministro de España en Buenos Aires:

Sírvase expresar general Roca, presidente República, gratitud Gobierno español por excepcionales y amistosas manifestaciones que hizo á V. E., reiterándole una vez más la intimidad y afectos que unen España con República Argentina.—Almadóvar.

En Toledo. Telegramas oficiales anuncian que la expedición salida de Madrid esta mañana llegó á Toledo, siendo recibidos los argentinos por las autoridades y público numeroso.

La música tocó el himno argentino al aparecer el Sr. Bullrich y su acompañamiento en la explanada de la estación.

Los expedicionarios han visitado los monumentos artísticos.

Anuncios de huelga. Según nuestros informes, se teme que se suscite mañana una huelga de mineros en Mazarrón.

Lo de Madrid. Continúa in statu quo. La Comisión de obreros visitará mañana al señor ministro de la Gobernación.

La firma. El señor ministro de Hacienda ha sometido esta mañana á la firma de S. M. un decreto prorrogando hasta el 31 de Diciembre los contratos de arrendamiento del impuesto de Consumos para adaptarlos al año natural.

El señor ministro de la Gobernación no ha llevado decreto alguno á la firma de Su Majestad.

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—A las 9.—(Representación blanca.)—Atteom L'infanticida.—II Mondo della noia.

LARA.—A las 9 y 3/4.—La robotica.—Los guantes del cocherito.—Segundo acto de la misma.—Doña Juanita (dos actos).

ZARZUELA.—A las 8 y 3/4.—El señor Joaquín.—La tempranica.—El juicio oral.—La barcarola.

APOLO.—A las 8 y 3/4.—Los cocineros.—El chiquillo y el motete.—El tambor de granaderos.—La buena sombra.

ESLAVA.—A las 9.—(Debut de las tiple señoras Vigier y Oñiel).—Segundo y tercer acto de Lucía di Lammermoor.—Cavalleria rusticana.

ROMEA.—A las 8 y 1/2.—El barbero de mi calle.—El proceso del Can-can (reprise).—Los dos actos en una sección.—Tierra por medio.—El tío de Alicia.

CIRCO DE PARISH.—A las 9 de la noche.—Programa selecto; repetición de la función celebrada en la cuarta soirée de Hig-Life, tomando parte toda la compañía.

Entrada 50 céntimos. COLON.—A las 9 de la noche.—Gran espectáculo (único de circo en Madrid) por la compañía que dirige doña Micaela R. de Alegría.—Toman parte Miss Mary, Miss Claire, con sus gatitos y demás números de atracción.

Entrada general, 50 céntimos (con impuesto.)

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Libertad, 10.

Generadores Belleville

Gran Premio 1889.--Fuera de concurso 1900

PRIMEROS ESTUDIOS 1849.--ULTIMOS MODELOS 1896

Talleres y Astilleros de L'Ermitage en Saint Denis (Seine)

Dirección telegráfica:

"BELLEVILLE", Saint-Denis-Sur-Seine (FRANCIA)

Agente comercial en España: Sr. D. EMMANUEL GÉS.-- Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24, principal.-- BARCELONA.

CHAMPAGNE KOLA "MARY SAT"

Es el mejor, el más saludable y el más económico de ESPAÑA

Se halla de venta en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, Colmados y tiendas de Ultramarinos.

SALVADOR ARANDA.--Vigo.--La Granja

Representante en Madrid: D. José Fraile, HORTALEZA, 56.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES, 52, VICTORIA, STREET, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas O.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los «agentes físicos», que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las especialidades de este «Consultorio», sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia de D'Arsonval y Tesla, farádicas, sinusoidales, franklinización, aplicando el baño eléctrico, la ducha eléctrica y el soplo, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurt y el masaje eléctrico. En Hidro-ELECTROTERAPIA tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes sinusoidales y de Meggioni, y un completo gabinete para las duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BANO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de OZONO, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrología y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFÍA Y RADIOSCOPIA que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlín, vienen á marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención á la «Cataforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan á este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

ARENAL, 1, MADRID

COMPANIA ANONIMA

Forges et Chantiers de la Méditerranée

FUNDADA EN 1855

DOMICILIO SOCIAL: 1, RUE VIGNON, 1, PARIS

Representación en España: Alcalá, 72 dup.º, 2.º, Madrid.

ESTABLECIMIENTOS DE LA COMPANIA.--Astilleros para toda clase de construcciones navales en La Seine (Tolón) y Gravelle (El Havre). Talleres para toda clase de construcciones mecánicas en Marsella y en El Havre.

Construcciones navales de guerra y mercantes.--Acorazados.--Cruceros de gran velocidad.--Avisos.--Cañoneros.--Torpederos.--Caza-torpederos.--Transportes.--Trasatlánticos.--Buques de vapor de carga.--Yates.--Embarcaciones menores.--Calderas y máquinas marítimas de todas clases.--Material de limpieza de puertos y de saneamiento.--Material y aparatos hidráulicos.--Dragas.--Remolcadores.--Gángulles.--Diques flotantes.--Faros.--Máquinas dinamos para el alumbrado eléctrico.--Máquinas motrices eléctricas, etc., etc.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA

FÁBRICA DE PÓLVORAS

Y DE PÓLVORAS SIN HUMO

Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO

REPRESENTANTE GENERAL

JOAQUÍN DE ARIZA

Encarnación, 14, MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Á partir del mes de Noviembre de 1899 quedaron organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Una expedición mensual á Fernando Póo. Seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

CURACION O ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas Píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obra modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. RESUMEN: Las Píldoras «antisépticas» son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, y hacen en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas y droguerías de España.--Depositarlo, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.-- Van por correo.

De venta: En Avila, Barrueco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Picazo; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12; Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señor Martínez; Burgos, Cid, 17; Paseo Espolón, 30 y Plaza Prim, 18; Badajoz, Santo Domingo, 39; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arceale, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro é hijos; Cuenca, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Párriso, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipuzcoa, 1; Guadalupe, Mayor, 7; Brihuega; Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tokusán, 14; Huasca, Coto bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, ca. Coto bajo, 23; Loja, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Mondoñedo, Sr. Ferrero; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buitrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Temps; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rua, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancas, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinosa, Mayor, 33; Soria Collado, 27; Burgo de Osma, Sanz; Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Teruel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 73; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coto, 33.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes..	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 "
Países de la Unión Postal, un año.	60 "
Asia y América.	70 "

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.--25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

CONDICIONES DE ANUNCIOS

En cuarta plana, 20 céntimos línea.--Reclamos, 75.--Noticias, 1,75 pesetas.

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 10, PRIMERO DERECHA